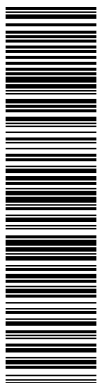


DOCUMENTO _Escrito: ANUNCIO BOP RELATIVO A LA APROBACION Y PUBLICACION DEL CALENDARIO DEL CONTRIBUYENTE 2024	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: SZKEL-Q7855-WIINT Página 1 de 2	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- Alcaldesa del AYUNTAMIENTO DE BENAVENTE. Firmado 24/01/2024 20:17	ESTADO FIRMADO 24/01/2024 20:17



AYUNTAMIENTO DE BENAVENTE

ANUNCIO

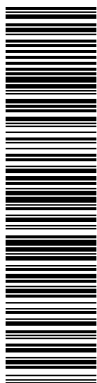
Por la Sra. Alcaldesa del Ayuntamiento de Benavente, a propuesta de la Tesorería Municipal, se ha dictado el Decreto 2024/138, de fecha 24-1-2024, mediante el que se aprueba el calendario del contribuyente para 2024, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 21.1.s) de la Ley 7/1985 R.B.R.L, en cuya parte dispositiva se expresa lo siguiente:

1º). Aprobar el calendario del contribuyente para el ejercicio 2024, tal y como se detalla a continuación respecto a los recibos notificados de forma colectiva – padrones.

IMPUESTOS	PERÍODO	PLAZO DE COBRANZA
Impuesto sobre vehículos de tracción mecánica	Año 2024	Del 01/03/2024 al 10/05/2024 (domiciliados: 07/03/2024)
Impuesto sobre actividades económicas	Año 2024	03/10/2024 al 11/12/2024 (domiciliados 07/11/2024)
Impuesto sobre bienes inmuebles (urbana y rústica) – Modo general de pago 100% cuota	Año 2024	02/09/2024 al 11/11/2024 (domiciliados: 07/10/2024)
Impuesto sobre bienes inmuebles (urbana) – Modo especial de pago	Año 2024	El 15/05/2024 50% de la cuota
Impuesto sobre bienes inmuebles (urbana) – Modo especial de pago	Año 2024	El 07/10/2024 45% de la cuota

TASAS	PERÍODO	PLAZO DE COBRANZA
Tasa por suministro de agua, recogida basura, alcantarillado y depuración	4º trimestre 2023	Del 22/01/2024 a 22/03/2024 (domiciliados: 06/02/2024)
Tasa por suministro de agua, recogida basura, alcantarillado y depuración	1º trimestre 2024	Del 18/04/2024 al 18/06/2024 (domiciliados: 06/05/2024)
Tasa por suministro de agua, recogida basura, alcantarillado y depuración	2º trimestre 2024	Del 17/07/2024 al 17/09/2024 (domiciliados: 06/08/2024)

DOCUMENTO Escrito: ANUNCIO BOP RELATIVO A LA APROBACION Y PUBLICACION DEL CALENDARIO DEL CONTRIBUYENTE 2024	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: SZKEL-Q7855-WIINT Página 2 de 2	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- Alcaldesa del AYUNTAMIENTO DE BENAVENTE. Firmado 24/01/2024 20:17	ESTADO FIRMADO 24/01/2024 20:17



AYUNTAMIENTO DE BENAVENTE

Tasa por suministro de agua, recogida basura, alcantarillado y depuración	3º trimestre 2024	Del 17/10/2024 al 17/12/2024 (domiciliados: 06/11/2024)
Tasa por entrada de vehículos a través de aceras (vados)	Año 2024	Del 16/09/2024 al 18/11/2024 (domiciliados: 21/10/2024)
Tasa ocupación vía pública taxis	Año 2024	Del 03/06/2024 al 05/08/2024 (domiciliados: 05/07/2024)
Tasa ocupación vía pública mercadillo Pza. del Grano / Pza. Mayor	Año 2024	Del 03/10/2024 al 05/12/2024 (domiciliados: 17/10/2024)
Tasa tenencia animales compañía especie canina	Año 2024	Del 03/10/2024 al 05/12/2024 (domiciliados: 17/10/2024)

2º).- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia, para su difusión y general conocimiento, siendo susceptible de impugnación en vía contencioso – administrativa por quienes sean titulares de derechos o intereses legítimos, sin que la interposición del recurso interrumpa su aplicación; asimismo, debe darse la máxima publicidad a este calendario y traslado interno a los servicios y departamentos municipales afectados.

3º).-Reservar a esta Alcaldía la facultad de modificar el presente calendario por motivos técnicos, debidamente justificados, que impidan o dificulten la gestión de los recursos tributarios, conforme a las fechas señaladas. Se informará a la ciudadanía de esta circunstancia, con la suficiente antelación.

Benavente, 24 de enero de 2024

LA ALCALDESA

Fdo: Beatriz Asensio Boyano

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1536399-SZKEL-Q7855-WIINT-DEBDFEE0B87EFD7A817D6FE4108E09B7892D88F) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://aytobenavente.org>